



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00361 00
Proceso	Prueba extraproceso
Demandante	Santiago Delgado Parra
Demandados	Policía Nacional
Providencia	Termina proceso por pago

Una vez revisado el expediente, se avizora que la solicitada dio cumplimiento a la orden impartida, es decir, se encuentra cumplido el objeto del presente proceso.

Así las cosas, atendiendo a que el interesado en la prueba no manifestó inconformidad alguna respecto de las respuestas arrojadas por la Policía Nacional, se da por terminado el asunto.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **4a4a8f6c15a0ef79f50e767a415c3478d0fc06800cb4b49b8173256b83d670f3**

Documento generado en 21/02/2022 11:30:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>